CONSORCIO
901.902.786-1

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME AMBIENTAL – PROVINCIA DE ALMEIDAS.

CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 03
01 AL 30 SEPTIEMBRE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO YVY
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

3176356196
3017304248
3208304254

Carrera 11ª No. 17-21
Riohacha – La Guajira

consorcioyvy@gmail.co

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL. 4
2. Introducción 8
3. Descripción del proyecto 8
2.1. Localización del proyecto 9
2.2. Descripción de tramos 9
3.1 Conectividad, área de influencia y beneficios 11
3.2 Estado inicial de la vía 11
3.3 Provincia de Almeidas (Vías Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta) 12
3.4 Características técnicas del proyecto 12
4. Cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) 12
4.1 Actividades ejecutadas 13
4.2 Avances y modificaciones al instrumento. 18
4.3 Análisis ambiental de tramos 20
5. Cumplimiento normativo y legal ambiental. 20
6. Licencias permisos y autorizaciones. 20
7. Planes de contingencia y gestión de riesgos. 20
8. Cumplimiento de requerimientos generales de autoridades 21
9. Seguimiento al cumplimiento de compromisos. 21
10. Conclusiones y recomendaciones. 21
Anexos 23

Contenido de tablas

Tabla 1. Calificación ambiental en el mes de septiembre de 2025. 7

Tabla 2. Tramos a intervenir. 10

Tabla 3.Tramos a ejecutar en la provincia de Almeidas. 10

Tabla 4. Lista de chequeo Prov. Almeidas. 13

Tabla 5. Registro de actividades ambientales ejecutadas en septiembre de 2025, asociadas al PAGA. 18

Tabla 6. Trazabilidad de la elaboración del PAGA. 20

Tabla 7. Seguimiento de cumplimiento 21

Contenido de figuras

Figura 1. Porcentajes de cumplimiento ambiental. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025. 6

Figura 2. Localización del proyecto. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025. 9

Figura 3. Descripción de tramos. Fuente: Minuta del contrato,2025. 10

1. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL.

Durante el mes en evaluación en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025 el proyecto continuó en la fase número 2, correspondiente a la caracterización de materiales y propuesta de intervención. Se presentó un avance significativo en lo relativo a la recepción, análisis e interpretación de resultados de laboratorio (compresión, PDC, ensayos preliminares y finales), insumo necesario para la definición técnica de los estabilizantes químicos a utilizar en los tres tramos localizados en la provincia de Almeidas. Como actividades de obra se realizó principalmente la limpieza de algunas alcantarillas.
así mismo, se adelantaron actividades relacionadas con la actualización del documento PAGA Versión número 6.

Avances y desviaciones frente el cronograma

- Rocería en el todo el tramo del municipio de Manta.
- Limpieza de alcantarillas en el tramo del municipio de Chocontá.
- Profundización de apiques en el municipio de Manta.
- Limpieza de alcantarilla 18 (que se encontraba llena de rocas de gaviones) en el municipio de Manta.
- Relleno de apiques profundizados en el municipio de Manta.
- Limpieza de cunetas en placa huella en el municipio de Chocontá.

En el desarrollo de las actividades ejecutadas en los tramos.

Durante el mes de septiembre se realizó visita de campo el día 24 de septiembre de 2025, atendiendo la solicitud de secretaria de planeación del municipio de Chocontá, la cual durante el recorrido en campo el día 18 de septiembre de 2025, donde de indicaron las zonas donde se presenta afloramiento de agua por parte de la comunidad. (ver anexo).

Durante el periodo en evaluación (1 al 30 de septiembre de 2025), se adelantaron actividades

relacionadas con la actualización del documento PAGA Versión número 6.n

Valoración General del Cumplimiento Ambiental

Criterios clave de valoración: Los criterios claves de valoración se relacionan con los subprogramas ambientales establecidos conforme a la guía ambiental para proyectos de infraestructura vial Invias 2022- modo carretero.

- Conformación del grupo de gestión ambiental y social (10%).
- Capacitación y concientización para el personal en obra (10%).
- Cumplimento requerimientos legales (10%).
- Manejo integral de materiales de construcción (10%).
- Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales (10%).
- Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción (10%).
- Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales (10%).
- Manejo de aguas superficiales (10%).
- Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales (5%).
- Protección de la fauna en vías (5%).
- Instalación funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio (5%).
- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (5%).

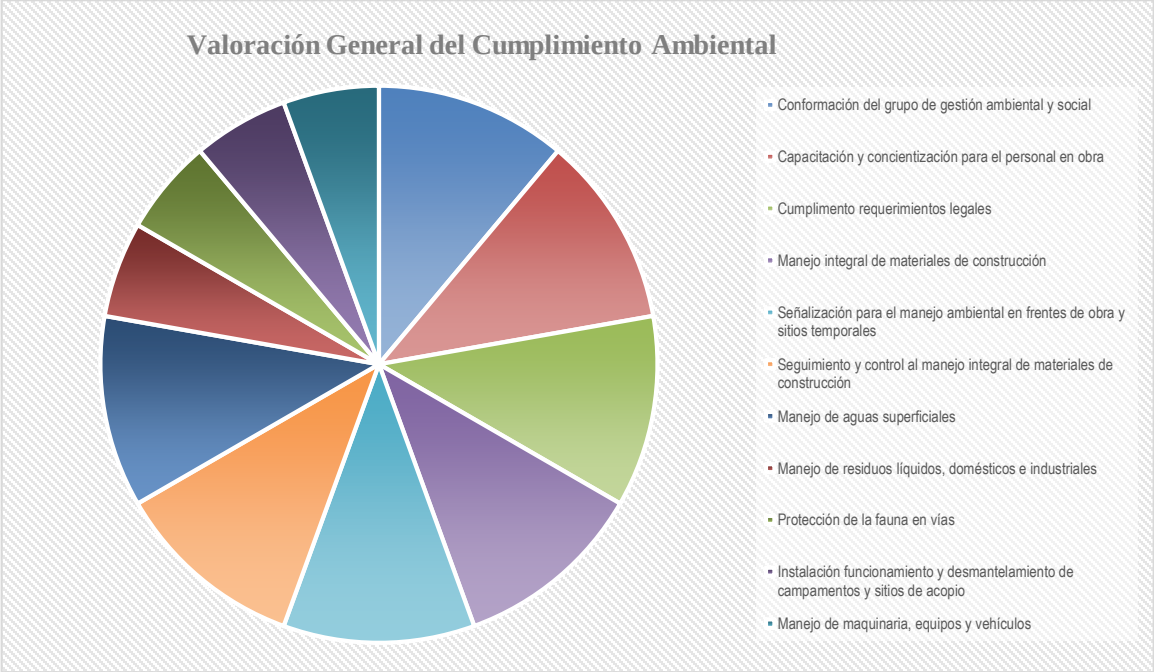


Figura 1. *Porcentajes de cumplimiento ambiental. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.*

Peso porcentual de cada subprograma ambiental o criterio clave de valoración: Se dará un peso porcentual a los 8 primeros subprogramas de 10%. A los 4 subprogramas finales se les dará un peso porcentual de 5%, de esta manera se obtendrá una sumatoria del 100% para establecer la calificación mensual.

Escala de calificación: La escala de calificación se establecerá de 1 a 3 donde:

- 1 = cumplimiento del 0%
- 2 = cumplimiento del 50%
- 3 = cumplimiento del 100%

A continuación, se presenta tabla resumen de la calificación del desempeño ambiental obtenido en la ejecución de actividades durante el mes de septiembre de 2025.

Tabla 1. *Calificación ambiental en el mes de septiembre de 2025.*

Número	Criterio de evaluación	Peso específico de cada programa	Escala de calificación (1 A 3) 1=0% cumplimiento 2=50%cumplimiento 3=100% cumplimiento	Calificación
1	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	10%	3	10
2	Capacitación y concientización para el personal en obra.	10%	1	0
3	Cumplimento requerimientos legales.	10%	3	10
4	Manejo integral de materiales de construcción	10%	N/A	10
5	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	10%	3	10
6	Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción.	10%	N/A	10
7	Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	10%	3	10
8	Manejo de aguas superficiales	10%	N/A	10
9	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	5%	N/A	5
10	Protección de la fauna en vías.	5%	N/A	5

11	Instalación funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	5%	N/A	5
12	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	5%	N/A	5
			Calificación en el mes	***90***

Teniendo en cuenta la calificación presentada en la tabla No 1 se puede verificar **cumplimiento del 90%** o cumplimiento satisfactorio de las actividades establecidas en el PAGA.

Se aclara que para las actividades que No aplican se da un valor de cumplimiento del 100%.

2. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2025 en el marco del proyecto correspondiente al contrato "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA." de Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito con el consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. Además, se evaluaron diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

El proyecto "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA." se desarrolla en la provincia de Almeidas del departamento de Cundinamarca.

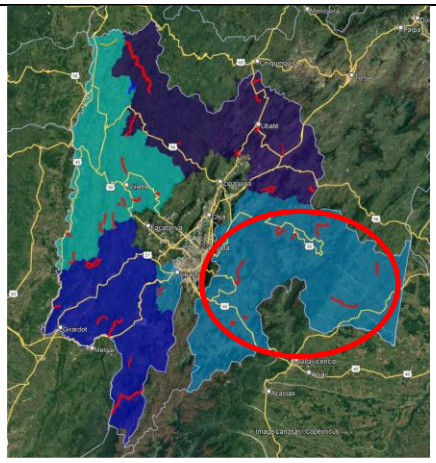
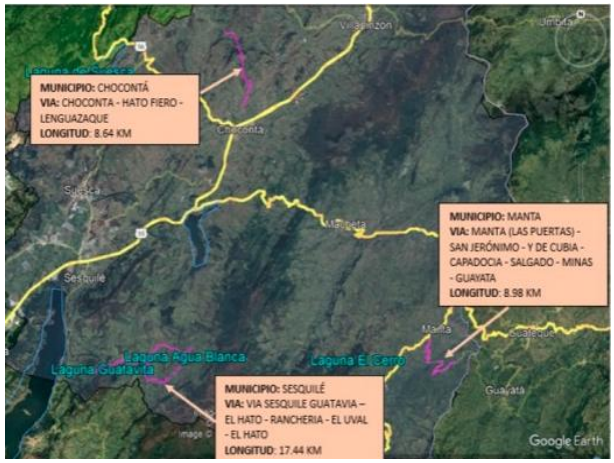
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Provincia de Almeidas
Fuente: cámara de comercio de Bogotá, 2015.</td>
<td>Áreas de intervención
Fuente: Minuta del contrato,2025.</td>
</tr>
</table>

Figura 2. *Localización del proyecto. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.*

2.2. Descripción de tramos.

Se presenta a continuación los tramos a intervenir.

Tabla 2. Tramos a intervenir.

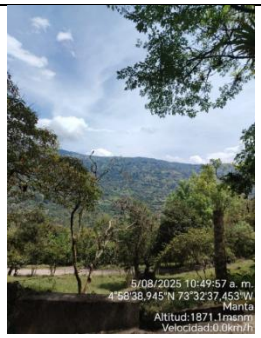


ALMEIDAS	CHOCONTA	CHOCONTA - HATO FIERO - LENGUAZAQUE	8.64
ALMEIDAS	SESQUILE	VIA SESQUILE GUATAVIA - EL HATO - RANCHERIA - EL UVAL - EL HATO	17.44
ALMEIDAS	MANTA	MANTA (LAS PUERTAS) - SAN JERÓNIMO - Y DE CUBIA - CAPADOCIA - SALGADO - MINAS - GUAYATA	8.98

Figura 3. *Descripción de tramos. Fuente: Minuta del contrato,2025.*

Tabla 3.*Tramos a ejecutar en la provincia de Almeidas.*

Municipio	Tramo	Km	Descripción
Choconta	Choconta- hato fiero- lenguazaque	8.64	
Sesquilé	Vía Sesquilé guatavita- el hato- ranchería- el uval- el hato	17.44	

Manta	Manta(las puertas)- San jerónimo – Y de cubia-Capadocia –Salgado-Minas-Guayata	8.98	

Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

3.1 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

3.2 Estado inicial de la vía

Las principales vías de las provincias de Río Negro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente

en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

3.3 Provincia de Almeidas (Vías Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta)

Las vías de la provincia de Almeidas, específicamente en los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta, presentan condiciones similares a las de otras provincias. En algunos tramos se observan canales de drenaje, mientras que en otros el drenaje vial es insuficiente. La infraestructura es precaria, con secciones de afirmado en mal estado y una necesidad urgente de intervención. Aunque ocasionalmente se evidencian trabajos de mantenimiento realizados por los municipios, la carretera requiere de mejoras significativas para garantizar una circulación segura y fluida.

3.4 Características técnicas del proyecto

Las vías a intervenir corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional.

Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas.

Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

Aunque durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron reuniones relacionadas con la corrección del PAGA para la provincia de Almeidas, aún no se cuenta con la aprobación de dicho documento. A continuación, se presentan las principales actividades relacionadas con

el cumplimiento de las fichas ambientales.

4.1 Actividades ejecutadas

A continuación, se presenta la tabla No 4 en la cual se establecen las principales actividades ejecutadas conforme a los subprogramas identificados en el PAGA:

.

Tabla 4. *Lista de chequeo Prov. Almeidas.*

Ítem	SI	NO	Observaciones/ Descripción
¿Se observan signos de erosión? (taludes, caídos, cárcavas, perdidas de suelo)	X		Se presentan algunos deslizamientos en el tramo de manta (ver anexo-registro fotográfico)
¿Se identifican zonas con ladera muy pronunciadas)		X	N/A
¿Se observan cuerpos de agua cercanos al tramo?(nacederos, quebrados, ríos)	X		En el recorrido de los tramos se encontraron ríos y quebradas en los 3 tramos ubicados en los municipios. En el municipio de manta pasa por la mitad el municipio con las Coordenadas (4°59'9.548"N 73°32'44.385"W). Rio aguacías. En Chocontá con Coordenadas (5°09'10.2"N 73°40'45.7"W). Quebrada el ratón. En Sesquilé Quebrada Ranchería – Pasa por 3 partes del tramo a intervenir. No se realizará intervención al cauce, ni generación de vertimientos. En ninguno de los municipios.

¿Se evidencia cambios en el uso del suelo?(bosque, cultivos, potreros, construcciones)		X	N/A
¿Se encuentra fauna silvestre o doméstica en el sector ?		X	N/A
¿Hay residuos sólidos abandonados en la vía o cerca?		X	N/A
¿se generaron residuos durante la actividad? ¿se recogieron ?		X	N/A
¿El acceso o transito afecto vegetación (pisoteo, tala, daño a cercas vivas)?		X	N/A
¿la comunidad mencionó preocupaciones ambientales?		X	N/A

Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

No.	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS		CÓDIGO	APLICA	IMPLEMENTADA EN EL PERIODO
1	GESTIÓN DEL PROYECTO	1.	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	SM-DAGA-1.1-01	SÍ	NO
		2.	Capacitación y concientización para el personal de obra.	SM-DAGA-1.2-02	SÍ	NO
		3.	Cumplimiento requerimientos legales.	SM-DAGA-1.3-03	SÍ	N0
2	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	1.	Manejo integral de materiales de construcción.	SM-PAC-2.1-04	SÍ	NO
		2.	Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción	SM-PAC-2.2-05	NO	N/A
		3.	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SM-PAC-2.3-06	SÍ	NO
		4.	Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	SM-PAC-2.4-07	SÍ	NO
		5.	Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	SM-PAC-2.5-08	SÍ	SI
		6.	Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.	SM-PAC-2.6-09	NO	N/A
3	GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFERICA	1.	Manejo de aguas superficiales	SM-PGH-3.1-10	SÍ	NO
		2.	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SM-PGH-3.2-11	SÍ	NO
	BIODIVERSIDAD Y	1.	Manejo del descapote y la cobertura vegetal	SM-PBSE-4.1-12	NO	N/A
		2.	Recuperación de áreas afectadas	SM-PBSE-4.2-13	NO	N/A
		3.	Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	SM-PBSE-4.3-14	NO	N/A

4	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4.	Protocolos de fauna en obra	SM-PBSE-4.4-15	NO	N/A
		5.	Protección de la fauna en vías	SM-PBSE-4.5-16	SÍ	NO
		6.	Compensación ambiental	SM-PBSE-4.6-17	NO	N/A
5	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	SM-PMIT-5.1-18	SÍ	NO
		2.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	SM-PMIT-5.2-19	NO	N/A
		3.	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SM-PMIT-5.3- 20	SÍ	SI
6	DESARROLLO LOCAL	1.	Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial.	SM-PDL-6.1-21	SÍ	N/A
		2.	Obras con participación comunitaria	SM-PDL-6.2-22	NO	N/A
		3.	Apoyo a la capacidad productiva y Negocios Verdes	SM-PDL-6.3-23	NO	N/A
7	COMUNIDADES ÉTNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERES SOCIOCULTURAL	1.	Programa de Arqueología Preventiva	SM-PPSI 7.1-24	NO	N/A
		2.	Protección al patrimonio cultural	SM-PPSI 7.2-25	NO	N/A
		3.	Protección del patrimonio geológico y paleontológico	SM-PPSI 7.3-26	NO	N/A
		4.	Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa, libre e informada con comunidades étnicas.	SM-PPSI -7.4-27	NO	N/A
8	GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.	Infraestructura de predios y servicios públicos	SM-PGS-8.1-28	NO	N/A
		2.	Apoyo y orientación a la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía.	SM-PGS-8.2-29	NO	N/A

		3.	Acompañamiento a la gestión socio-predial	SM-PGS-8.3-30	NO	N/A
9	ACCESIBILIDAD	1.	Accesibilidad de la población e integración territorial	SM-PA-9.1-31	NO	N/A
10	PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	1.	Atención a la comunidad	SM-PPGI-10.1-32	SÍ	SI
		2.	Información y divulgación	SM-PPGI -10.2-33	SÍ	SI
		3.	Cultura vial y participación comunitaria	SM-PPGI -10.3-34	NO	N/A
		4.	Inclusión social con perspectiva de género y transversalización	SM-PPGI -10.4-35	NO	N/A
		5.	Gobernanza	SM-PPGI -10.5-36	NO	N/A

Tabla 5. *Registro de actividades ambientales ejecutadas en septiembre de 2025, asociadas al PAGA.*

Ítem	Actividad ejecutada	Fecha	Ubicación / tramo	Responsables	Ficha PMA asociada	Evidencia (anexo)
1	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Agosto de 2025.	Tramo 1, 2 y 3	Se contó con la profesional Ambiental María Fernanda Armesto y l Profesional Social Dally Nancy Riascos Casanova	Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Pagos de seguridad social informe SST
2	Capacitación ambiental al personal en obra	Ingreso del personal.	Tramo 1, 2 y 3	Durante el mes en evaluación se realizó inducción al personal, esta inducción contiene charla ambiental. Responsable Residente Ambiental	Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 capacitación y concientización para el personal en obra.	Registros de inducción anexos informe SST.
3	Actualización de la matriz legal	Agosto de 2025	Tramo 1, 2 y 3	Se actualizó la matriz legal en el PAGA	Subprograma 3 – SM-DAGA-1.3-03 cumplimiento requerimientos legales.	PAGA.
4	Manejo de residuos sólidos – Disposición final.	Septiembre de 2025	Tramo 1, 2 y 3	Se realiza entrega de residuos sólidos ordinarios a empresa de aseo Municipal.	Subprograma 4. SM-PAC-2.5-08. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	Ver Anexo No 1 registro de residuos sólidos.
5	Seguimiento, control y monitoreo al manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Septiembre de 2025	Tramo 1, 2 y 3	Se cuenta con el acompañamiento de la profesional ambiental y coordinadora HSEQ	Subprograma 5.3. SM-PMIT-5.3-20. seguimiento, control y monitoreo al manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Ver anexo 2 y pre-operacionales Incluidas en informe SST

Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

Se resalta que las demás actividades y programas ambientales no fueron ejecutados ya que no se avanzó en la ejecución del proyecto en la provincia de Almeidas. Para el próximo mes

de septiembre se espera dar inicio a las actividades constructivas, las cuales tendrán implícita la ejecución de los respectivos programas.

En la realización de la actividad de rocería en el tramo que hace parte del municipio de manta los residuos orgánicos producto de la poda se dejaron en el costado de los predios debido a que los habitantes y dueños de los predios lo permitieron y les ayuda para abono de sus cultivos o tierras productivas.

4.2 Avances y modificaciones al instrumento.

Durante el periodo en evaluación (1 al 30 de septiembre de 2025), se adelantaron actividades relacionadas con la actualización del documento PAGA Versión número 6. En cuanto a la socialización con el área social,

Adicionalmente, se recibió la información requerida ante la Corporación autónoma regional CAR, ministerio del interior y de la unidad de victimas recibimos información referente a aspectos importantes que se incorporan en el PAGA.

A continuación, se presenta la tabla con la trazabilidad de la elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

Tabla 6. *Trazabilidad de la elaboración del PAGA.*

Fecha	Observaciones	Responsables	Evidencia (Anexo)
10 de septiembre de 2025	Mesa de trabajo conjunta con la Interventoría, para socialización de paga y ajuste de componente social	Profesional Social Provincia de Almeidas.	Anexo respectivo correo
12 de septiembre de 2025	Respuesta al radicado 20251094098: Información áreas	Corporación Autónoma regional Cundinamarca CAR	Anexo: Documento adjunto emitido por la entidad y su respectivo

	protegidas		correo.
19 de septiembre de 2025.	Respuesta de radicación 2025-2-001001-040913 ante el ministerio de interior, referente a información sobre comunidades étnicas, afrocolombianos, entre otros.	MININTERIOR.	Anexo: Documento adjunto emitido por la entidad y su respectivo correo.
30 de septiembre de 2025	Respuesta a requerimiento radicado No 2025-0539627-2	Imagenes2 PQR DRSS Unidad de Victimas	Anexo: Documento adjunto emitido por la entidad y su respectivo correo.

Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

4.3 Análisis ambiental de tramos

Durante el mes en evaluación (septiembre de 2025) NO se presentan modificaciones en los tramos inicialmente definidos ni inconvenientes asociados al desarrollo de los mismos, no se presentan hallazgos ambientales relevantes de ningún tipo.

5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL AMBIENTAL.

Durante el mes del presente informe se da cumplimiento al marco normativo y legal, la matriz legal aplicable al proyecto se encuentra en el documento PAGA.

6. LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES.

No Aplica. No se requiere el trámite de permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

7. PLANES DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS.

Durante el mes en evaluación (septiembre de 2025) No se presentaron accidentes ni

incidentes ambientales asociados a la actividad del proyecto.

8. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS GENERALES DE AUTORIDADES

No Aplica para el mes en evaluación.

9. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS.

En la tabla 7 se presentan los compromisos adquiridos en el mes en evaluación entre los responsables ambientales del ICCU, Interventoría y Contratista.

Tabla 7. *Seguimiento de cumplimiento*

Compromisos	Responsable	Cumplido	En tramite	Incumplido	Medida correctiva implementada ante el incumplimiento identificado	Evidencia
Entregar las observaciones realizadas al documento PAGA	Ingeniera María Fernanda Armesto		X		N.A	En proceso de entrega el documento PAGA Almeidas.

Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se incorporaron los subprogramas descritos anteriormente. No obstante, es importante aclarar que el PAGA aún está en la incorporación del componente social y se enviara para revisión y aprobación por parte de la Interventoría e ICCU.

Cabe resaltar que en la provincia de Almeidas se está proyectando el inicio de obras de intervención como elaboración de alcantarillas en el mes de octubre, donde se realizaran las capacitaciones necesarias y se registraran los subprogramas que correspondan en las actividades que se ejecuten.

Actualmente debido a que el contrato está en proceso de inicio de su fase de construcción se presentan varios subprogramas que aun NO aplican. Sin embargo, se continuará realizando el seguimiento a los respectivos subprogramas ambientales.

CONSORCIO
901.902.786-1

ANEXOS

3176356196
3017304248
3208304254

Carrera 11ª No. 17-21
Riohacha – La Guajira

consorcioyvy@gmail.co
